



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA,
MIÉRCOLES 24 DE DICIEMBRE DE 2020**

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con diez minutos del día veinticuatro de diciembre de dos mil veinte, con una asistencia de 59 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Enseguida, la Presidencia informó que la sesión se llevó a cabo por la Convocatoria al Periodo Extraordinario de conformidad con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política CCMX/I/JUCOPO/058/2020 publicado en el Apartado de Gaceta Parlamentaria de la página oficial de este órgano legislativo, por el que se aprueba la celebración de una Sesión Extraordinaria para llevarse a cabo el jueves 24 de diciembre del año 2020 con la finalidad de desahogar el dictamen siguiente: Mediante el cual se aprueba con modificación la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 10 del Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020, que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

La Presidencia, declaró instalado el Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Tercer Año Legislativo del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura. Acto seguido, la secretaria dio lectura al orden del día, dejando constancia que estuvo compuesta por 5 puntos.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen mediante el cual se aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 10 del Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020, que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. La Presidencia, concedió el uso de la palabra a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, a nombre de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una moción suspensiva por parte del Diputado Diego Orlando Garrido López, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; asimismo, solicitó a la secretaria dar lectura a la moción de referencia. En votación nominal, con: 11 votos a favor, 45 votos en contra y 0 abstenciones, no se aprobó la moción suspensiva.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra a las y los Diputados: América Alejandra Rangel Lorenzana, Valentina Valia Batres Guadarrama, Mauricio Tabe Echartea, José Luis Rodríguez Díaz de León, para hablar a favor y en contra del dictamen. Así también, las y los Diputados: Jorge Gaviño Ambriz, María Guadalupe Chavira de la Rosa, Federico Döring Casar, María Guadalupe Morales Rubio, Jesús Ricardo Fuentes Gómez y Martha Soledad Ávila Ventura, solicitaron el uso de la palabra para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto con; 52 votos a favor, 9 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen. La Presidencia, solicitó remítase a la Jefa de Gobierno para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA,
MIÉRCOLES 24 DE DICIEMBRE DE 2020**

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

A continuación, la Presidencia solicitó a la secretaria realizar las incorporaciones a la sesión.

Inmediatamente, la Presidencia solicitó ponerse de pie para la entonación del Himno Nacional. Asimismo, realizó la declaratoria de clausura *“El Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, declara el día de hoy, 24 de diciembre del año 2020, concluidos los trabajos correspondientes al Primer Período Extraordinario del Tercer Año de Ejercicio de la I Legislatura”*.

La Presidencia, solicitó que el acta de la sesión se inserte en el Diario de los Desates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las veinte horas con quince minutos, se levantó la sesión.